

# Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1963

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 5 de Octubre de 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## SITUACION PROVISIONAL

Posible es que el señor Silvela crea que ha conseguido el mayor triunfo de su vida con desprenderse del general Polavieja, que en realidad fué quien le tendió su generosa mano y le hizo jefe del gobierno; pero pronto se convencerá de que ha desaprovechado la ocasión y que su vida ministerial ha de ser tan dificultosa y accidentada como antes.

El general Polavieja ha puesto de relieve su falta absoluta de condiciones como gobernante, que su fracaso personal estaba ya descontado, y por muchas que fueran las simpatías que en Palacio conservara, no podía encontrar en él ese apoyo decidido que en un principio se le concedió.

No era, pues, la salida del general Polavieja lo que debía haber buscado el señor Silvela, porque éste era un gobernante inútil, sino la desaparición de cuanto ese general representaba, de todas aquellas ideas lanzadas en su manifiesto, y especialmente las regionalistas, que hoy, sin el general Polavieja, continúan subsistentes en el gobierno, porque estarán encarnadas en el señor Durán y Bas.

En su gestión económica, el gobierno volverá á tropezar con el semillero de dificultades y conflictos que ya ha experimentado, porque surgirá de nuevo la pretensión de la Hacienda autónoma de la región, y Cataluña considerará comprometido al gobierno, en tanto que el ministro de Gracia y Justicia, amparador de tales utopías, continúe formando parte de la situación.

Aunque un inicio comparativo de al general Azcárraga muchas ventajas sobre el general Polavieja, es al cabo un remiendo el que ha experimentado el gobierno. Cuestión de tres ó

cuatro ó diez millones más de economías en el presupuesto de la guerra, si se encuentra medio de no descontar á nadie y no surge ninguna complicación.

Pero esa complicación ha de surgir, aunque sólo sea por la actitud de los catalanistas que tendrán en el seno del gabinete, como alentador de sus fines, al señor Durán y Bas.

No se crea, y decimos esto para que no se interpreten mal nuestras palabras, que, á nuestro juicio, el señor Silvela debió pensar en la cooperación de los elementos que acaudilla el duque de Tetuán, pues hay gran diferencia entre apoyar por fines patrióticos á un gabinete y asociarse al fracaso, cosa que no se puede pedir á un político de la altura del duque de Tetuán y á unos elementos tan sanos como los que dirige, que sienten que basta, según nuestro criterio, y así lo hemos expresado claramente en los días anteriores, que el jefe del gobierno, procediendo con valor, hu-

biera arrojado el lastre que ha de hundirle en plazo breve, lo cual no ha hecho por el egoísmo de conservar el poder, considerando que ya era mucho desprenderse del flamante héroe de Parañaque.

Ya se convencerá el señor Silvela de que no era el general Polavieja lo que estorbaba al gobierno, sino las ideas regionalistas que amparó y que han fermentado y se han desarrollado, porque han sido como el precio pagado por el señor Silvela por la obtención del poder.

## LA NOTA

DE

## Mr. Chamberlain

Otro cariz presenta ahora la cuestión de Transvaal: ya no es la sobera-

— 12 —

La visita médica de los pasajeros y la desinfección de los equipajes cuyo tránsito se permita podrá verificarse al mismo tiempo que las operaciones de la Aduana. Un pasajero que no presente ningún síntoma sospechoso recibirá una patente de sanidad y las instrucciones necesarias para presentarse, durante 10 días, á las autoridades del punto donde se dirija, á las que se dará también aviso oportuno. Todas estas operaciones deben ser gratuitas, procurando conciliar los intereses de la salud pública con los del viajero, á quien se le ocasionarán las menores molestias.

Las agrupaciones de mendigos, gitanos y de gente pobre que, por la escasez de recursos ó suciedad habitual, son elementos de propagación de toda clase de enfermedades, merecerán más atención y cuidados. Se les socorrerá, se destruirán los harapos sospechosos y se les obligará á una limpieza corporal, sin cuyos requisitos deben ser rechazados.

Con tan sencillo procedimiento, bien observado, se tienen los primeros elementos de defensa. Llegado al punto de su destino, será vigilado el pasajero durante 10 días por un facultativo, el cual tomará las medidas oportunas al primer síntoma sospechoso que observe, con lo que el enfermo tendrá mucho adelanto para su curación y se evitará el peligro para la localidad.

Es menester que todos, viajeros y vecinos, se persuadan de estas ventajas: que ocultar estas infracciones sanitarias es un crimen; que la familia y habitantes cercanos del primer caso sospechoso habían de ser las primeras víctimas de semejante ocultación, que autoridades flexibles ó poco celosas podrán transigir y tener complacencias, pero que la peste no guarda consideraciones, que hiere sin distinciones de clase y condición, pues nunca mejor que en estos casos se puede decir del que falta que *en el pecado lleva la penitencia*.

Apenas se presente un caso sospechoso en cualquier lugar, debe ser aislado; si tiene gusto y recursos para ello, en

— 9 —

Tanto ó más que el hombre padecen esta enfermedad muchos animales, que á su vez se convierten en agentes activos de propagación de la epidemia. En primer término, ciertos roedores, como la rata, el ratón y el conejo; siguen después el cerdo, las serpientes, el perro y el gato; pueden padecerla los bueyes, carneros y cabras, y aunque es algo refractario, el caballo, del que se obtiene el suero preventivo y curativo de la afección; pero la rata, entre todos los animales, el más propenso; muchas veces han precedido epizootias de este animal á las epidemias en algunas poblaciones. La rata puede comunicar la peste á la pulga y este insecto al hombre probablemente. Aunque se ha observado en las moscas el microbio patógeno, no está comprobado que sean agentes directos de transmisión, habiendo serios motivos para dudarlos.

El microbio de la peste es menos resistente que el del cólera á los agentes que pueden combatir á los dos: el sol, la luz y la desecación le destruyen; no es extraño, por lo tanto, que la peste haga pocos ó ningún estrago en lugares bien higienizados, y que en esta última epidemia, habiéndose ensañado tan cruelmente en los barrios pobres de Bombay, haya respetado los de los europeos.

Este microbio vive poco en el agua limpia; á duras penas se le ha podido conservar quince días en el agua á la temperatura ordinaria de la habitación donde se hacía el experimento; pero si cae en lugares húmedos y súccios, se multiplica con la rapidez propia de semejantes organismos cuando encuentran elementos de vida.

Un solo enfermo abandonado puede infestar todo un pueblo, si no se le aísla para destruir en el acto sus productos morbosos; está, pues, en la mano del hombre librarse de tan terrible plaga.

Para que se desarrolle la peste en un país, fuera de sus focos primitivos, es preciso que sea importada por el hombre

nia sobre dicho Estado lo que propone monsieur Chamberlain, ministro de Colonias del Gabinete de Saint James en el último Consejo celebrado bajo la presidencia de Lord Salisbury.

Pues ¿qué es lo que se propone como ultimatum? Nada menos que una fuerte indemnización. Cuando emplea este calificativo, es capaz de pedir el gobierno anglo los veinte millones de oro que contiene el subsuelo transwaliano. Y esta fuerte indemnización se reclama por el concepto de gastos de la expedición de tropas al Sud del Africa. Como si los boers hubiesen ocasionado estos gastos; y á fuer de jurista, no sé en qué pueda fundarse tal petición, toda vez que no hay razón ni argumento concluyente en que apoyarla, á no ser la sed del oro que carece de lógica y que se califica en todo el continente de auro-boerófoba.

La otra condición es la destrucción de las fortalezas del Transwaal: esta imposición equivale á negar á los boers el derecho de defensa. Sin fortalezas se apoderarán del Estado transwaliano no diré los ingleses ahora, sino cuando le plazca á cualquier nación.

La tercera imposición es la adopción de la lengua inglesa, al igual que la holandesa: como si los boers, siéndoles más fácil la pronunciación del idioma de los colonos que los civilizaron, vinieran obligados á hablar otro idioma que se les atraganta en la sin hueso; esto es ya el colmo de la absorción.

que haya de predominar la preponderancia comercial inglesa en el Sud del Africa.

Con estas conclusiones la nebulosa

Albiön propone atender al bienestar y felicidad, á la independencia y reconocimiento de la soberanía del Estado del Transwaal. Diga cualquiera si estas cuatro concesiones graciosas de los anglo-bretones á los boers equivalen ó no á decapitar al Estado del otro lado del río Waal, ó en otros términos, si aquí nadie cobra el barato más que los ingleses: los boers seréis unos parías, los colonos holandeses y Mr. Krüger estarán á nuestro servicio; y los *hilllanders* ó ingleses emigrantes al Transwaal impondrán la lengua y los productos anglos y sujetarán al comercio de Inglaterra á los boers y á los colonos.

¡Magnífica concesión para librar de los horrores de la guerra á los habitantes del Estado que nos ocupa!

Estos, al tener noticia de estas gracias que la liberalidad inglesa les concede, han roto las hostilidades, como era natural, y la primera acción ha sido, según los últimos telegramas, que las belicosas fuerzas de los boers han detenido un tren, cogiendo prisioneros á notables *hilllanders* que servirán de rehenes para contener la audacia de los invasores, penetrando al propio tiempo en terreno de la colonia inglesa del Natal.

Este aspecto nos ofrece la cuestión del Transwaal en la actualidad. Esperamos que, ante la actitud de ese heroico pueblo, los anglos ó se retiran dejando en paz á los boers, ó ver como se batan, puesto que de invasores se ven ya invadidos.

Le es muy fácil á un ministro imponer condiciones desde su despacho: lo único está en que se acepten, si la otra parte, á un poderoso y bien armado contingente de fuerzas, opone mucho oro para proveerse de armamento moderno y vituallas, cuenta con

la amistad y el apoyo de sus vecinos de Orange, lo que es suficiente para contener, no diré á un ejército anglo, sino á las feroces hordas de Atila y al mismo coloso del siglo.—P.

## A VUELA PLUMA

**El primer nombramiento** de alto personal hecho por el nuevo Ministro de la Guerra ha sido el de subsecretario de aquel departamento recaído en el Excmo. Sr. D. Juan Muñoz Vargas.

General de grandes prestigios, cuenta con verdaderas simpatías en la opinión y en el Ejército, que aplaudirán con nosotros tan acertado nombramiento.

El general Muñoz Vargas, que ha representado varias veces en Cortes á la provincia de Castellón, es hermano político de nuestro jefe el ilustre hombre de Estado Excmo. Sr. Duque de Tetuan.

Al felicitar al nuevo subsecretario del Ministerio de la Guerra, felicitamos al Ejército y al Ministro que ha acordado dicho nombramiento.

**Ayer volvió á visitar esta** ciudad el inspector encargado por el Gobierno civil para cobrar lo que se recauda por el ramo de Higiene.

¿En qué quedamos Sr. Gobernador? Si por ese Gobierno continúa recaudándose dicho impuesto, ¿cómo es que no toma posesión de su cargo el médico nombrado D. Juan José Cudalá?

Si, por el contrario, se acepta como bueno (que no puede aceptarse) el acuerdo del Ayuntamiento, ¿cómo es que el inspector de ese gobierno visita semanalmente esta ciudad é intenta

el cobro de las cantidades devengadas?

¿Quién es aquí el amo?

¿Quién es aquí el que verdaderamente está encargado del cobro de las cantidades que la Higiene produce?

Esperamos de la caballerosidad del digno Sr. Gobernador civil de la provincia que nos descifrará este enigma, para trasladar la solución á cuantos en uso de su perfecto derecho desea conocerlo á fin de saber á qué atenerse sobre el particular.

**En el tren expreso de Madrid** regresaron anteayer á Barcelona, procedentes de Oporto, los Dres. Ferrán, Grau y Viñas, á quienes esperaban en la estación el señor alcalde doctor Robert y una comisión de concejales y otra de facultativos del cuerpo Médico municipal. En los coches del Ayuntamiento pasaron los señores Ferrán, Grau y Viñas á las Casas Consistoriales, en donde el Dr. Robert les dió la bienvenida y les manifestó la gratitud que sentía el Ayuntamiento por sus trabajos en Oporto.

**Hállase enferma en Burgos**, de bastante gravedad, la señora duquesa de Cánovas del Castillo.

Hacemos votos por el completo restablecimiento de la ilustre enferma.

**Gracias á nuestras excitaciones**, las baterías de Gonzalez han apagado, en parte, sus fuegos.

Aquellos barrenos que sin precaución de ningún género se disparaban en la orilla opuesta del Ebro, con grave peligro de los transeúntes y vecinos, con la actualidad lo que debieron ser en un principio. La dinamita que se empleaba ha sido sustituida por pólvora sola; antes de dar la voz de ¡fuego! se cubren convenientemente las partes que mas direc-

apestado ó por efectos contaminados por él. No existe un solo caso, hasta ahora, que pruebe lo contrario. Por la atmósfera, á distancias regulares, ó por insectos en los que se ha observado la existencia del microbio pestoso, está muy lejos de haberse demostrado su transmisibilidad. Como el asunto es de excepcional importancia, merece afirmarse con ejemplos.

Durante la epidemia de Londres, en 1665, unas diez mil personas que se refugiaron á bordo de los barcos anclados en el Támesis se vieron libres del azote. En 1836, varios edificios públicos y privados se aislaron en Turquía, entre ellos la legación de Francia en Constantinopla, y mientras ocurrían infinito número de defunciones entre los guardianes, no hubo una sola invasión entre los que se encerraron en ellos. En la actual epidemia los chinos se refugiaron en barcos y pontones amarrados en los ríos y á la proximidad de los barrios infestados; solamente en Cauton adoptaron este sistema 80.000 personas, sin que entre tanta gente se observara ningún caso de peste.

De lo expuesto anteriormente se deduce cuáles han de ser los medios que deban emplearse por los pueblos, por los Gobiernos y por los individuos para librarse de la peste, ó sea la profilaxis de esta epidemia.

La profilaxis internacional ha ocupado la atención de los Gobiernos de las naciones cultas y se han celebrado varias conferencias sanitarias, en las que se han tomado acuerdos que obligan á compromisos determinados y que no son pertinentes á un sencillo estudio de vulgarización á la altura de todas las inteligencias y esencialmente práctico.

La profilaxis nacional debe ser objeto de estudio preferente de los Gobiernos; pero si su dirección ha de ser obra de las

autoridades, todos los esfuerzos y buen deseo de los gobernantes resultarían estériles sin la decidida cooperación de los gobernados.

Como la peste no se difunde con rapidez en los primeros momentos, sino excepcionalmente, aislando en su cuna los primeros casos y destruidos ó desinfectados los efectos que hayan podido contaminarse, seguramente se impediría la epidemia. De esta verdad deben estar todos firmísimamente convencidos, porque de ella se desprende todo un sistema, salvaguardia de la conservación de la salud pública.

Desde el momento que un gobierno tenga conocimiento de que un país vecino es víctima de la peste, modificará sus habituales relaciones con él, no permitiendo que viajeros ni mercancías atraviesen la frontera sospechosa por otros lugares que por las estaciones de inspección médica, que instalará al efecto.

Estas inspecciones, dotadas de personal y material convenientes, forman la primera barrera que ha de oponerse á la invasión. Con arreglo á los convenios internacionales, no se podrá detener en ellas á más personas que á las atacadas ó sospechosas de peste, las que deberán ser aisladas y atendidas en locales *ad hoc*.

En cuanto á los equipajes de los viajeros, serán desinfectados, destruyéndose por el fuego aquellos objetos de escaso valor, súcios, de aspecto repugnante y que puedan inspirar temor á los inspectores de salubridad.

Las mercancías verdaderamente contumaces han de ser rechazadas, y lo son en grado eminente los harapos, las pieles frescas de animales de toda especie, y en general todo producto de procedencia animal que no haya sido sometido á procedimientos industriales que le hayan modificado; las carnes y los animales vivos deben ser rechazados también, y desde luego los vendajes y ropas de camas súcias que hayan podido servir á los enfermos.

tamente han de sufrir la acción de la carga, á fin de que las piedras resultantes de la explosión no sean arrojadas á grande distancia.

**Para las carreras de bicicletas** que se han de celebrar en el Velódromo de Reus se han recibido hasta la fecha premios de la Reina Regente, Infanta Isabel, Arzobispo de la diócesis, Gobernador civil de la provincia y diputado á Cortes por Roquetas, señor López Puigcerver.



**La enfermedad que, según** decíamos en nuestro último número, aquejaba al acaudalado comerciante de esta plaza D. Juan Delsors Vidal, ha tenido un fatal desenlace.

Nuestro estimado amigo dejó de existir en la madrugada de ayer, causando esta muerte, tanto mas sentida por lo inesperada, doloroso efecto en su cariñosa esposa y demás individuos de su apreciable familia á la que enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia que lloran, deseándoles al propio tiempo cristiana resignación para sobrellevarla.

R. I. P.

**En el pasado curso académico** del instituto de segunda enseñanza de Castellón se dieron la friolera de *ciento setenta y siete* suspensos.

Signo evidente de regeneración es tan importante cosecha de calabazas.

**El contratista de las obras** para la construcción del tan deseado puente sobre el *barranco de San Antonio*, D. Manuel Amat, ha prometido, según asegura un colega local, que dicho paso, tan necesario para facilitar el acarreo en la importante carretera de Tarragona á Castellón, quedará terminado en plazo breve.

Bueno será consignar, á fin de evitar malas interpretaciones, que tal mejora no se debe á gestión alguna practicada por el **CABEZA DE MOTIN** D. Teodoro Gonzalez.

**En la Junta general celebrada** últimamente por la *Cámara Agrícola* de esta ciudad para proceder á la renovación de la mitad de la Directiva, fueron designados los señores siguientes:

2.º Vice Presidente, D. Antonio de Ramón.

Tesorero, D. José de Cid.

Secretario 1.º, D. Joaquín Llasat.

Vocales, D. Jaime Martí Tomás,

D. Esteban Lamotte, D. Jaime Felip

Colomé, D. Miguel Bau y D. José Ricart, vecino de Cherta.

Encontramos muy acertados los citados nombramientos.

**El gobierno, identificado,**

en este asunto, con la opinión pública que rechaza determinada clase de manifestaciones, ha prohibido la circulación de cartas con sellos catalanistas.

**El lunes embarcó en el**

puerto de Barcelona, abordo del vapor *Regina Margherita*, con rumbo á Montevideo y Buenos Aires, la cuadrilla de «Señoritas toreras», de que

forman parte las celebradas *noyas* Lolita, Angela y Rosita.

Las señoritas toreras, según parece, se presentarán en el teatro Victoria, convertida su gran platea en redondel, y funcionará todas las noches por espacio de dos meses.

La muerte de los bichos será simulada.

**Nuestro particular amigo** el capitán de infantería D. José Garcia Sanchez, que prestó sus valiosos servicios en Cuba durante la pasada guerra, ha sido destinado al regimiento de Almansa, uno de cuyos batallones guarnece esta plaza. Lo celebramos.

«*El Imparcial*», se vende todos los días. Librería Voltes.

**En una corrida de reses** bravas dada en Torremolinos (Ciudad-Real), una vaca cogió y volteó á cuatro individuos. Uno de ellos sufrió una grave lesión en el pecho, otro una cornada en un muslo y otro la fractura de una muñeca.

\*\*

Para estos días anúnciase en el vecino arrabal de Jesús una corrida de toros enmaromados.

¡Quiera el cielo que no sea causa de alguna desgracia como la que acabamos de reseñar la tolerancia ó indiferencia del Sr. Gobernador civil de la provincia.

**Alerta con las falsificaciones**

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no deje nunca de seguirse su consejo y adquiriéndose la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un

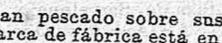
gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado entendiéndolo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. g. b. s. m., ANTONIO DE LINARES. — Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Tosas y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el restablecimiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.

Antonio de Linares



**Suero anti-diférico**

**Vacuna de ternera**

En la farmacia de D. Agustín Monner se recibe semanalmente suero anti-diférico y vacuna fresca de ternera, procedentes ambos productos del laboratorio microbiológico del Dr. D. Jaime Ferran, de Barcelona.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**CORREO DE MADRID**

3 de Octubre de 1899.

**Azcárraga**

El general Azcárraga parece que ha hecho declaraciones de importancia.

Ha dicho que el ejército no será obstáculo para que se planteen las economías.

Ocupándose del presupuesto López Dominguez, ha demostrado sus inconvenientes.

Se suprimirán cuatro capitánias, creándose varios gobiernos militares. Sin embargo, quedarán 60 oficiales generales en situación de excedentes.

El hecho de que aparezca recargado el actual presupuesto de Guerra se debe al gran número de pensiones que han producido las últimas guerras.

Estas atenciones son sagradas y deben respetarse.

El contingente activo no puede ser inferior á 80.000 hombres.

Aunque no pelagra el orden público conviene vivir prevenido; además, cualquier circunstancia puede mermar las fuerzas disponibles, como ocurre ahora mismo con los cordones sanitarios.

Hay que reconstituir el ejército; no en balde hemos sostenido tres años de guerra.

En todos los ejércitos de Europa las armas especiales viven siempre en pié de guerra.

No conoce si son fundados los temores de agitación carlista, pues durante el tiempo que ha desempeñado la presidencia del Supremo de Guerra ha vivido apartado de la política.

Sin embargo, no vé por ahora ningún peligro en la supuesta actitud de los partidarios de don Carlos.

En Madrid le aguarda penosa y delicada tarea.

Po eso ha adelantado su viaje.

Terminó el general negando en absoluto que piense hacer economías en el material, pues siempre lo ha juzgado deficiente.

**De Filipinas**

Telegramas de Nueva York dan cuenta de que en una entrevista celebrada entre Ottis y Alegandrino se ha tratado de la sumisión de los filipinos.

Ottis se ha negado á admitir proposiciones de paz que no tengan por base la sumisión incondicional de los rebeldes.

**Fonda central del Jardín**

DE

**Pacull y Robert**

Plaza del Pino, entrada por la del Beato Oriol, núm. 1

**BARCELONA**

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico cerca de la Rambla del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

**ZAPATERIA**

**“La Económica”**

Se necesitan dos operarios que sepan su obligación, como tambien dos aprendices.

20, Angel, 20, Tortosa

**Oficial barbero**

Se necesita uno para todo estar y otro para sábados y domingos que sepan su obligación.

Pasaje Franquet, peluquería

**TORTOSA**

**D. Juan Bautista Borrás**

Procurador

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

**CLINICA DENTAL**

del Consultorio Medico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *nikel* y *aluminio dorado*, las mas higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *nikel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *nikel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

*Mento-Piretrina*. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movizados, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

*Coralina*. — Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal. — MADRID

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambros 3

## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El cumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataphoresis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidisicrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

## Importantísimo a los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?  
Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de a 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro a D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37  
BARCELONA

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

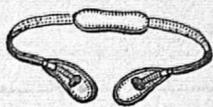
Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

## HOTEL UNIVERSAL DE SALETA Y MALÉ 20, SAN PABLO, 20 (frente al Gran teatro del Liceo) BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio a la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores.



## Interesante a los Herniados Trencats

Muchos herniados no dan importancia a las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa Vives cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones a caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.



DESARROLLO INFANTIL A LOS 8 y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

## LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

## COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40 % de sobresalientes sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

## PAPELERIA DE

## Francisco Biarnés Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, cillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, de lujo, Tarjetas comerciales y de visua, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de tocuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fototeria, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

# LICOR DE FIBRINA Y CARNE LÍQUIDA RICHARD

De venta en todas las farmacias. Depósito: al pormayor Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente a la Catedral.